



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	9
1142040	PLANEACION, PROGRAMACION Y CONTROL DE OBRAS		TIPO	OBL.
H.TEOR.	4.5	SERIACION		
H.PRAC.	0.0	1142039 Y 1154001		

OBJETIVO(S) :

Generales:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Distinguir los recursos básicos para la ejecución de los proyectos de construcción.
- Definir los conceptos de planeación, programación y control aplicados a las obras.
- Programar obras mediante el método de la ruta crítica y elaborar diagramas de Gantt.
- Realizar la programación y el control de los recursos de una obra civil.
- Utilizar programas de cómputo de administración de proyectos para la programación y el control de obras.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Introducción. Conceptos básicos. Administración de Proyectos. Ciclo de vida.
2. Planeación. Definición y conceptos básicos.
3. Programación de obras. Programación, cálculo y compresión de redes con el método de la ruta crítica (CPM).
4. Control. Definición y conceptos básicos. Control de los recursos del proyecto.
5. Planeación, programación y control de un proyecto de construcción con un sistema computarizado de uso comercial.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 355

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Clase teórico-práctica con apoyos audiovisuales y equipos de cómputo, así como el uso de un sistema computarizado para elaborar la programación y el control de un proyecto de obra civil.

Como parte de las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje será requisito que los alumnos con apoyo del profesor, participen en la revisión y análisis de al menos un texto técnico, científico o de difusión escrito en idioma inglés y que contribuya a alcanzar los objetivos del programa de estudios.

Se procurará que como parte de las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje los alumnos participen en la presentación oral de sus trabajos, tareas u otras actividades académicas desarrolladas durante el curso.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Evaluaciones periódicas: Al menos dos evaluaciones consistentes en la resolución escrita de problemas y preguntas conceptuales. Elaborar un proyecto de planeación y programación de una obra civil con un sistema computarizado de administración de proyectos.

Evaluación terminal: Consistente en la resolución escrita de problemas y preguntas conceptuales, exención a criterio del profesor, de acuerdo con el promedio de las evaluaciones periódicas y los trabajos entregados.

Es requisito aprobar el proyecto desarrollado en el trimestre.

Evaluación de Recuperación:

Admite evaluación de recuperación.

Requiere inscripción previa y la presentación del proyecto de planeación y programación de una obra civil.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**


APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 355

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL	3/ 3
CLAVE 1142040	PLANEACION, PROGRAMACION Y CONTROL DE OBRAS

1. Castro O., J., "Planeación y control de avance de obra", Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.
2. Antill J. y Woodhead R., "Método de la Ruta Crítica y sus aplicaciones a la construcción", Limusa, Noriega editores, 1995.
3. Burstein D. and Stasiowski F., "Administración de Proyectos: Guía para arquitectos e ingenieros civiles", Trillas, 1994.
4. Cleland D. y King W., "Manual para la Administración de Proyectos", CECSA, 1998.
5. Barrie y Paulson, "Professional Construction Management", Mc Graw-Hill, 1992.
6. Manual del Usuario, "Sistema de Cómputo de Administración de Proyectos".
7. Gido J., y Clements J., "Administración Exitosa de Proyectos", Thomson, 2003.

Revistas de divulgación, técnicas o científicas en inglés, relacionadas con el contenido de la UEA.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 355

EL SECRETARIO DEL COLEGIO